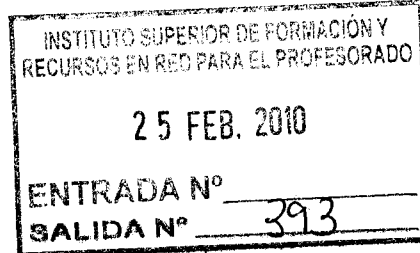




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Examinada la documentación presentada por la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS, relativa a las actividades formativas que componen el Plan de Formación para 2010 en materia de formación permanente del profesorado, con el fin de que por el Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa se proceda a su aprobación y reconocimiento.

RESULTANDO que la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS firmó en su día un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Educación en materia de formación del profesorado cuyo objeto, según consta en dicho Convenio, es contribuir a la realización de actividades de formación del profesorado, facilitando la existencia de una oferta diversificada y suficiente de dichas actividades.

RESULTANDO que para hacer efectiva dicha colaboración la institución citada, en ejecución del precitado Convenio, debe presentar anualmente un Plan de Formación que se ajustará a las previsiones de la O.M. de 26 de noviembre de 1992; la Resolución que la desarrolla de fecha 27 de abril de 1994 (BOE de 25 de mayo); y la Resolución de 8 de octubre de 2002 (a distancia).

RESULTANDO: Qué algunas de las actividades del Plan de Formación para el año 2010, presentado por la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS, han sido examinadas por el Servicio de Planificación de Formación del Profesorado que, con fecha 17 de febrero de 2010, las informa favorablemente, quedando pendiente la actividad denominada *INICIACIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS*. En cuanto a la actividad identificada con el número 7 del ANEXO I se indica en el informe que *“sólo se certificarán a los asistentes que sean profesores docentes de secundaria”*.

VISTAS la O.M. de 26 de noviembre de 1992 (BOE de 10 de diciembre), por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establece la equivalencia de las actividades de investigación y de las titulaciones universitarias; la Resolución que la desarrolla de fecha 27 de abril de 1994 (BOE de 25 de mayo); y la Resolución de 8 de octubre de 2002 (BOE de 23 de octubre), por la que se regula la planificación, registro y certificación de las actividades de formación permanente del profesorado que se realicen por procedimientos “a distancia”.

CONSIDERANDO: Qué el objeto fundamental del Convenio de Colaboración firmado en su día entre la entidad SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS y el Ministerio de Educación es la realización de actividades de formación permanente del profesorado, para lo cual la entidad solicitante ha presentado un Plan de Formación cuya aprobación da sentido y vigencia al citado Convenio, en tanto que constituye su objeto principal, y dado que sus contenidos, según el informe que obra en el expediente, se ajustan a las previsiones de la legislación que regula la formación permanente del profesorado, procede su aprobación mediante la presente resolución que constituye la Addenda que proroga la vigencia del Convenio para el año 2010.

CORREO ELECTRONICO

carmen.moreno@educacion.es

C/ General Oráa, 55 – 1ª pl.
28006 MADRID
TEL.: 91-745.94.70
FAX.: 91-745.94.79



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

En su virtud y por cuanto antecede,

ESTE INSTITUTO ha resuelto:

1. Aprobar las actividades que se relacionan en el ANEXO I de esta resolución.
2. Dejar pendiente la actividad que figura en el ANEXO II.

Madrid, 18 de febrero de 2010
EL DIRECTOR




Eduardo Coba Arango

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS

CORREO ELECTRONICO

carmen.moreno@educacion.es

C/ General Oráa, 55 – 1ª pl.
28006 MADRID
TEL.: 91-745.94.70
FAX.: 91-745.94.79

Fecha: 18/02/2010

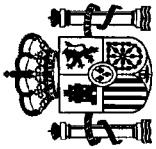
ANEXO I

PLAN DE FORMACIÓN: 28800721- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS - AÑO 2010

CURSO 2009 / 2010

Título	Modalidad	Horas Créditos	F.Inicio	F.Fin	Localidad
1 PRIMAVERAS GRECORROMANAS: MITOS Y LEYENDAS DEL MUNDO ANTIGUO	Curso	34 / 3,5	05/05/2010	23/06/2010	GUADALAJARA
3 PERFECCIONAMIENTO DE GRIEGO MODERNO III	Curso	40 / 4,0	05/03/2010	21/05/2010	SANTIAGO DE COMPOSTELA
4 IMÁGENES MODERNAS DEL MUNDO ANTIGUO	Curso	20 / 2,0	13/10/2010	01/12/2010	MADRID
5 PRIMAVERAS GRECORROMANAS: MITOS Y LEYENDAS DEL MUNDO ANTIGUO	Curso	34 / 3,5	06/05/2010	24/06/2010	ALCALÁ DE HENARES
6 LOS OLVIDADOS DE GRECIA Y ROMA II	Curso	25 / 2,5	19/02/2010	03/03/2010	MURCIA
7 QUE LOS DIOSES NOS ESCUCHEN: COMUNICACIÓN CON LOS DIOSES EN EL MUNDO ANTIGUO Y SU PERSISTENCIA	Curso	20 / 2,0	18/10/2010	22/10/2010	VALLADOLID





MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACIÓN DEL PROFESORADO,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Fecha: 18/02/2010

ANEXO II

PLAN DE FORMACIÓN: 28800721- SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS - AÑO 2010

CURSO 2009 / 2010

Título	Modalidad	Horas Créditos	F.Inicio	F.Fin	Localidad
2 INICIACIÓN A LA METODOLOGÍA CIENTÍFICA DE LOS ESTUDIOS CLÁSICOS	Curso	50 / 5,0	01/03/2010	20/04/2010	SANTIAGO DE COMPOSTELA

